

“De la antigua falsa religión de los californios”
p. 271-280

Miguel del Barco

*Historia natural y crónica de la Antigua California.
Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas*

Miguel León-Portilla (edición, estudio preliminar, notas y apéndices)

Tercera edición corregida

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2019

CXVI + 584 p.

Figuras y mapa

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias / 3)

ISBN 978-607-30-1674-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de mayo de 2020

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/141b/historianatural.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



DE LA ANTIGUA FALSA RELIGIÓN DE LOS CALIFORNIOS ¹

Sobre el punto de la antigua religión de los californios, no podemos satisfacer los deseos del autor, en dar al público noticias más exactas que las que él mismo refiere de sus dogmas y creencia. No hay memoria ni conservan tradición de que algún desgraciado extranjero haya vivido entre ellos, el cual pudiese haberles enseñado los misterios de nuestra santa fe, los cuales aquella gente hubiese desfigurado con el tiempo y mezclado necedades con ellos, como se inclina a sospechar nuestro autor. Y si no hay memoria de tal extranjero o extranjeros, ¿cómo se podrá averiguar que de ellos aprendieron los californios algunos de los dogmas que conservan, aunque gravemente alterados?² Esto, por más que el autor lo desee, es imposible. Sólo tienen noticia de que a su tierra llegaron los gigantes, de quienes hemos hablado en la adición al capítulo precedente. Pero éstos no se puede creer que fuesen cristianos. Lo primero, porque según todos los indicios, ellos eran americanos y entraron en la California por la parte del norte: en donde no habiéndose

¹ Éste capítulo, que aquí se designa “De la antigua falsa religión de los californios”, corresponde de hecho al capítulo VII de la primera parte de la *Noticia de la California*. A manera de nota introductoria asienta aquí Del Barco lo siguiente: “Este capítulo puede quedar enteramente como está en la primera, muchas veces citada, impresión [es decir la edición original de la obra de Venegas y Burriel] y poner al fin de él la siguiente ‘Adición’ ”. De hecho, como el propio padre Miguel habrá de manifestarlo, no es mucho más amplia la información que aquí proporcionará sobre el tema de la religión de los californios. Debemos notar por nuestra parte que, como puede verificarlo el lector, hay al menos a lo largo de esta obra no pocas alusiones a prácticas y creencias que de un modo o de otro están ligadas con el tema de la religión. Clavijero que, como ya se ha dicho varias veces, resumió en lo general los escritos de Del Barco, optó en este punto por conservar también lo que habían escrito Venegas y Burriel.

² Se circunscribe, en buena parte de esta adición, nuestro autor a discutir, como en un alegado escolástico, la posibilidad sostenida por algunos de que los californios se hubieran visto influidos en sus prácticas y creencias religiosas por gente procedente del exterior, eventualmente portadora ya del dogma cristiano. A su juicio tal forma de influencia debía en realidad descartarse.

introducido la fe hasta ahora, ¿cómo será creíble que los gigantes dichos fuesen cristianos?

Lo segundo, porque éstos son mucho más antiguos que la introducción de la fe en parte alguna de la América; en donde, aunque en algunas partes han hallado los europeos huesos de gigantes que hubo antiguamente allí, no tenemos noticia de que hayan hallado algunos vivos, y mucho menos el que se hayan hallado tantos que compongan linajes enteros de gigantes, que merezcan propiamente este nombre, como los que se supone estuvieron en la California.³ Y no habiéndose hallado en el dilatado espacio de la Nueva España (recorrida casi toda por los europeos en los primeros años de su conquista), ni en otras regiones de la América, semejante gente; no es creíble, sin positivo urgente fundamento, que los gigantes, de que hablamos, existiesen en estos últimos siglos; pues lo que en ellos no se ha hallado en lo descubierto así en la América, como en el Asia y África, se puede prudentemente discurrir que tampoco se halla en las regiones aún no conocidas, que están en igual temperamento, en igual clima o altura de polo, con otras ya descubiertas y conocidas. No habiendo, pues, sido cristianos los gigantes dichos, no pudieron enseñar los dogmas, que ignoraban.

Por lo demás, los californios no han sabido dar más razón de sus creencias, que lo que refieren las relaciones allegadas por el autor, o cosas semejantes. Si se quiere averiguar más, dicen que esto es lo que han oído a sus mayores, y que no saben otra cosa. Si se les insta mucho con preguntas reflejas, se aturden y confunden: o acaso responderán lo que les parece que desea el que pregunta, como suele suceder, si es persona para ellos de autoridad; y así siempre quedaremos en incertidumbres.

Es cierto que en la costa exterior de la California ha padecido naufragio algún navío, o navíos de Philipinas, de que se han hallado indicios hacia los 29 grados de latitud, o algo más, como se dirá en otro lugar. Mas los indios no conservan memoria de que entre ellos quedase alguno de los náufragos; como es natural que la hu-

³ Al pie de página pone Del Barco la siguiente nota: “De los patagones han dicho algunos que son gigantes, mas porque otros lo niegan, se puede discurrir que son de estatura más alta que la regular, pero que el exceso no es tanto que puedan propiamente llamarse gigantes, como los que había antiguamente.”



biera, no siendo este fracaso muy antiguo. Y aun concedido que alguno de estos desgraciados (u otros semejantes), viviese con los californios muchos años, y aprender su lengua; si éste les hubiera enseñado los dogmas cristianos, no se puede fácilmente creer que no les enseñase también la necesidad del santo bautismo, para la eterna salvación, y le administrase por lo menos a los párvulos, pues no habrá cristiano que, sabiendo los principales misterios de nuestra santa fe, no sepa también que el bautismo es de absoluta necesidad. Es verdad que son innumerables los que no saben administrarle; mas quien se supone celoso y hábil para enseñar los dogmas, no podía dejar de esforzarse a bautizar del modo que supiese, por lo menos a los párvulos moribundos, siquiera por si acaso lo que hacía bastaba para verdadero bautismo: y habiendo quedado entre los californios algún rastro desfigurado de los misterios, más bien quedaría el del bautismo, echando el agua a sus criaturas: pero nada se halló entre ellos tocante a esto. Lo cual puede servir de una fuerte conjetura de que sus creencias no las recibieron de cristianos.

Demás de esto, cuando los jesuitas entraron y se establecieron en la California daban aquellos indios por muy antiguas sus creencias; y no pudieran serlo, si las hubieran recibido de los náufragos dichos; pues en este caso, pudieran haber informado a los misioneros los nietos de aquéllos que fueron instruídos por los extranjeros. Yo más me inclino a creer que estos tales cuales dogmas de los californios tienen origen mucho más antiguo, y que entraron en aquella tierra con los primeros pobladores de ella. Ni es cosa nueva el haberse hallado algunas sombras de los misterios de la verdadera religión entre estos gentiles; pues se sabe haber sucedido lo mismo con otras gentes, como en el Japón. En fin, entre tanta confusión cada uno puede discurrir como le pareciere, y sea de esto lo que fuere.⁴

Es cierto que los californios reconocían la inmortalidad del alma. Los cochimíes decían que los buenos, cuando mueren, van hacia la parte del norte, que suponían tierra mejor y más abundan-

⁴ Tras esta consideración crítica, opta Del Barco por circunscribirse a consignar algunas tradiciones como la de la inmortalidad del alma, que atribuye a los cochimíes, y otras que llama supersticiones y que ciertamente son de indudable interés para la etnología.



te de sus comidas; y que los malos iban hacia la parte del sur que, en su aprensión, era tierra más desdichada; no porque la hubiesen visto (pues sólo penetraban a las tierras de las rancherías vecinas, y aliadas, y rara vez poco más adelante), sino porque, según se puede discurrir, como los primeros pobladores vinieron del norte, había fama que aquella tierra era más abundante que la que poseían; y aprendían que, mientras más al sur, era la tierra más pobre.

Añadamos a esta materia algunas supersticiones que tenían los californios. 1) No mataban león alguno (esto es *leopardo*, que en la Nueva España llaman *león*), y decían que, si alguno le matara, el león, aun después de muerto, se vengaría de su matador, haciéndole morir. 2) Cuando iban a caza de venados, y mataban alguno, el hombre que le mató no comía de la carne de aquel venado; porque si comía de ella, decían, no mataría en adelante más venados. 3) Los mozos, que aún no tenían hijos, no comían liebre: y la razón que daban era porque si la comían antes de tener hijos, ya después no los tendrían jamás. 4) Las suegras no miraban a sus yernos porque estaban persuadidas a que si los miraban, enfermarían de los ojos o perderían la vista.

De éstas y semejantes boberías han procurado los padres misioneros disuadirles: y, por lo común, se había logrado en las misiones antiguas. Para convencerles de la primera se le ofreció al padre Juan de Ugarte una buena ocasión hacia los principios de este siglo, y de aquellas misiones, y fue que, volviendo un día de Loreto para su misión de San Javier, divisó un león que estaba durmiendo no lejos del camino. Apeóse el padre, y se fue acercando con una gruesa piedra en la mano. Cuando el león, sintiendo algún leve ruido, se levantaba, le disparó la piedra con tal fuerza que le hizo caer aturdido; y antes que se levantara, le tiró otra a la cabeza, con que le mató. Lo cual no debe extrañarse, porque este padre tenía unas fuerzas muy extraordinarias, y de ellas se cuentan maravillas. Muerto el león, le tomó el padre Ugarte para llevarle a su misión, y desengañar a sus indios. El mayor trabajo fue el ponerle sobre la cabalgadura, que era aún no bien domada; por esto, y por el nativo horror que tienen a semejantes animales, que las persiguen, se defendió con todas sus fuerzas para no admitir sobre sí tan aborrecida carga.



Viendo el padre esta dificultad, y que, por estar solo, no podía vencerla con la fuerza sola, se valió de la industria: puso sobre un peñasco al león muerto, montó en la cabalgadura, y la obligó a que se arrimara al peñasco, por más que lo repugnaba. Al pasar, tomó al león, poniéndole consigo sobre la cabalgadura, y, no obstante, los corcovos⁵ y espantos de ella, este hombre, en todas líneas grande, con su industria y con su fuerza, la hizo entrar en camino y llevar la carga hasta San Javier, distante de allí como dos leguas. Refirió a sus indios lo que había pasado, y cómo había muerto al león para desengañarlos a ellos de su errada creencia. Decíales que estaba seguro de que el león, que acababa de matar, no se había de vengar de él, y de que no se vengarían de ellos los leones, que ellos matasen. Así los animaba a no hacer caso de sus vanas aprensiones, y a perseguir estos animales que tanto daño hacían en el ganado mayor y menor, y especialmente en las crías de caballada, que ya entonces tenía la misión algunas. Prometiéndoles, para incentivo, dar un toro a cada uno de ellos que matara a un león.

Los indios se admiraron del caso, de cuya verdad no podían dudar, viendo con sus ojos el animal muerto con todas las señales recientes de lo que el padre les decía. Con esto, y con el premio que les propuso, se fueron animando a perseguir y matar tan pernicioso animal. Y el padre cumplía lo prometido, dando, por cada león muerto, un toro a quien le mató. Costumbre que ha durado todo el tiempo que los jesuitas estuvieron en la California, y que de la misión de San Javier se fue extendiendo por las demás; porque los otros misioneros comenzaron a ofrecer, y a dar el mismo u otro premio por cada león, que sus indios matasen. Mas para que no haya engaño, debían llevar la piel fresca y recién quitada de este animal, a la casa del misionero, como señal cierta de que han ganado un toro. Y juntamente llevaban el unto o manteca del mismo animal, que sirve para curar las mataduras de las bestias de carga y silla con buen efecto. Entre tanto, comen los indios su león, cuya carne dicen que es muy buena. Mas, para cazarlos es necesario usar de

⁵ Corcovo: “El salto malicioso que da un caballo, metiendo la cabeza entre los brazos para echar de sí al jinete”; *Diccionario de Autoridades*.

cautela, y no ir para esto uno solo; porque, siendo este animal feroz y atrevido, hay peligro de que embista y cace al hombre, en lugar de que éste le cace a él.⁶

NOTA⁷

La industria, de que los padres Kino y sus compañeros se valieron, ahogando unas moscas, para sacar de los indios alguna voz, para significar este artículo: *resucitó de entre los muertos*, según poco antes queda referido, aunque fue bien discurreda, no tuvo esta vez el efecto deseado. Era natural que, al ver los indios que las moscas revivían, prorumpiesen admirados diciendo que *¡han resucitado!* Pero las palabras con que clamaron viendo ésta, para ellos, maravilla, se dice que fueron éstas: *ibimuhueite*, las cuales no significan que resucitó sino todo lo contrario, esto es: *ahora acabó de morir*. Ni pudieron decir así como va escrito, sino de esta suerte: *ibi muhuet te*. *Ibí* es verbo que significa *morir uno*. Aquél *te* es partícula, que junta a cualquiera verbo, le determina al tiempo pretérito; y así *ibí te* dice: *murió*. La palabra *muhuet* se junta a cualquiera verbo, y significa que ahora acaba de suceder lo que dice el verbo. Y así, *ibí muhuet te* quiere decir: *ahora acabó de morir*. De esto se infiere que la *i* de aquel *muhueite* que pone la Relación de este caso, debe ser *t*, y fue yerro de imprenta o de la latina del padre Scherer o de la cas-

⁶ Concluída la narración anterior, pone Del Barco la siguiente nota, en la que alude a los ajustes que deberían hacerse a su manuscrito en el caso de que se empleara éste para sacar a luz una nueva edición de la tantas veces citada *Noticia de la California*: “Aquí acaba la parte primera, y luego, en el mismo primer tomo, comienza la segunda, dividida en sólo cinco capítulos, en la cual nada tenemos que corregir ni mudar; pero será bien que, después de concluido el quinto capítulo y último párrafo, que acaba con estas palabras: *por espacio de casi dos siglos*, se ponga la siguiente *Nota* que, por no interrumpir la narración del autor, se puede bien diferir hasta acabarla.”

⁷ Con este subtítulo de “Nota” pasa a ocuparse Del Barco de un asunto de carácter fundamentalmente lingüístico. Aludiendo al hecho de que en la primerísima entrada de Kino a California, hacia 1684, tuvo éste que valerse de un curioso artificio para conocer alguna voz cochimí que significara “resucitar de entre los muertos”, muestra que las palabras que entonces se obtuvieron no fueron ciertamente adecuadas. Aunque llena de minucias y de consideraciones propias de una mente escrupulosa, esta “Nota” es de considerable interés por la información lingüística que en ella se proporciona.



tellana de la *Noticia de la California*. Entre las *t t* intercalan en la pronunciación una *e*, y dicen: *muhuet e te*, o para no confundirlas, o para hacer más suave la pronunciación. De la cual intercalación usan frecuentemente en casos semejantes los indios de esta lengua cochimí, cuales eran los de San Bruno, donde estaban los padres con el almirante y los demás. Otras rancherías de la misma lengua, en lugar de la partícula *te*, usan de esta otra *ta*; y así, en nuestro caso, dicen: *ibí muhuet e ta*.

Contra lo dicho se pueden hacer dos reparos. El primero es que, diciéndose en la narración de este hecho que las moscas, que ahogaron y luego revivieron, fueron varias, no podían los indios decir en singular: *ahora murió* o *ahora acabó de morir*; pues correspondía el decir en plural: *murieron*. Respondo que es cierto, y sin duda, que la palabra *ibí* significa *morir uno*, o en singular. Cuando se habla de dos o de muchos, siempre dicen: *huigyá*, que es el plural de *ibí*. A una y otra palabra se añade alguna partícula para denotar la diversidad de tiempos, como el *ta*, o sea, *te*, para el pretérito; lo cual es común a todos los verbos. Pues, diciendo la narración que los indios clamaron: *ibí muhuet te*, ciertamente dijeron: *ahora murió*; y no *ahora murieron*; pues, para esto, hubieran dicho *huigyá muhuet e te*. Esto pudo suceder, o porque entre varias moscas una comenzó a revivir primero que las otras, y de ésta sola hablaron prontamente, o porque no ahogaron muchas a un tiempo y después las pusieron juntas al sol si no sucesivamente, una primero y otra, u otras, después; para que, repitiendo el experimento, repitieran los indios las palabras y así pudieran escribirlas. Porque, demás de lo difícil que es esta lengua, ellos hablan de prisa y de un modo tan confuso que es muy difícil al que no es práctico, o diré mejor imposible, que a la primera vez que oye un vocablo, le perciba tan bien que pueda escribirle con acierto, y es menester hacerle repetir varias veces antes de escribirle.

El segundo reparo es que parece increíble que, al ver revivir la mosca que tenían por muerta, saliesen los indios con el despropósito de decir: *ahora murió*. Respondo que sería despropósito si hubieran dicho solas estas palabras, pero no puede dudarse que ellos proseguirían la cláusula hasta hacer sentido que viniera al caso, y dirían del modo siguiente o de otro equivalente: *ibí muhuet e te*

doomó, *gaiyenyí huayíb omuí*, y que quiere decir: *aunque ahora murió, al punto se levanta*, o resucita. La voz *doomó* significa *aunque*, pero nunca la anteponen al verbo que la corre, como hacemos nosotros y los de otras muchas lenguas, sino que siempre la posponen, colocándola como queda puesta en la cláusula de arriba, y corresponde a decir: *murió ahora aunque...*; lo cual, aunque para nosotros es disonante, igualmente y aún más disonante fuera para ellos el anteponerla. La palabra *huayíb* significa levantarse el que estaba acostado o enfermo (no el que estaba sentado, pues para éste hay otro verbo), y de esta palabra se usa también para decir que uno resucita; porque no tienen vocablo que propia y determinadamente les signifique, ni tendrían ellos idea de resurrección.

Mas diciéndose en el *Credo* que nuestro Señor Jesucristo fue crucificado, que murió, etcétera y que, al tercero día se levantó, se entiende bien su resurrección; y mucho más con las explicaciones que de éste y los demás artículos les hacen sus misioneros. Y realmente el verbo latino *surrexit* no dice otra cosa. En el caso referido los padres se persuadían que la primera o primeras palabras en que prorrumpirían los indios al ver moverse las moscas, ésas serían las que significasen resucitar. Y por eso su principal o única atención fue a las primeras descuidando de las otras: y en esto estuvo el yerro, casi inevitable en semejantes circunstancias de hallarse sin lengua, sin intérprete, sin arte y sin papeles que den alguna luz. Con este conocimiento y desconfianza los padres, solos, se valieron de las palabras dichas, *mientras no se hallaba modo mejor para explicarles nuestros misterios*, como concluye la citada narración.

Por conclusión de este tomo primero, daremos un espécimen de la lengua cochimí; pero solamente según el dialecto de esta lengua usado en las misiones de San Francisco Javier y de San José Comondú, que es el mismo de que usaban los indios de quienes acabamos de hablar en esta nota, los cuales se agregaron después a la dicha misión de Comondú. Para esto pondremos aquí la oración del *Padre Nuestro* en gracia de aquellos curiosos que gustan de este género de escritos; y los demás podrán omitir más fácilmente su lectura.



Padre Nuestro, etcétera

- 1) Pennayú nakanambá, yaa ambayujup miyá mó, buhú mombojuá tammala gkomendá, hi nogodoño demuejueg gkajim.
- 2) Pennayúla bagodoño gkajim, guihi Ambayujup mabá, yaa kammet e decuinyi mó puegiñ.
- 3) Yaa m buhúla mújuá Ambayujup mó dedahijuá, amet e nnó guilugui hi pagkajim.
- 4) Tamadá, yaa ibó tejueg guiluguigui pamijich e mmó, ibo yannó puegiñ.
- 5) Guihi tamma yaa gambuegjula kapujui ambinyijua pennayúla dedaudugújuá, guilugui pagkajim.
- 6) Guihi yaa tagamueg la hui ambinyijua hi doomó puhuegjuá, hi doomó pogounyim.
- 7) Tagamuegjuá, guihi ussi mahel ka ammet e decuinyi mó, guihi yaa hui ambinyi yaa gambuegjuá pagkaudugúm. Amén.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS